



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

de la Real Audiencia y Correo de esta Capital por V. M.
D. Alexo Manresa, D. Matheo de Zavallo, D. An-
drea Rocamora, D. Salvador Vinaden Morator, y D. Salva-
dor Vinaden Courany, Sec. ^{red}

Dyendo D. Gregorio Carrascosa, D. Carlos
Muñoz Merelo, y D. Domingo Cortes Junada.

Fue los Com. de Barrocas
pidan en Justicia la lim-
pia de este caso, y q. se
repare en breque.

Hizo se relacion de la citacion mandada de este
Cavildo extraordinario poredula antedicha y ex-
presion de su efecto, de orden del Sr. Correo, para ven-

El expediente formado sobre la limpia y monda de la
Arequia mayor de Barrocas, y composicion de la do-
torura de este caso en la inmediacion de las Corredo-
res de la dava y turbadal; Y mandato de la Ciudad
entro en esta sala Nicolas Martinez Pintero D. n.

ella, y testifico haber practicado la citacion general
contodo los Cav. Capitulares, y que se hallan en sen-
tos los Sres. D. Ramon Mereguez, D. Juan Sanchoval,
D. Lazaro Campuzano, y D. Nicolas Arcana, y ausente

